Nombre Contratista:	Leidy Vanesa Santiesteban Orozco	**OBJETO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA A LOS ESTUDIANTES DE ESCUELAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE COTA, ENTRENADOR DEL PROGRAMA DE DEPORTE ESCOLAR, DE LA VEREDA PARCELAS DEL MUNICIPIO COTA.
Número de Identificación:	1.070.924.367	
Número del Contrato:	**CPS N° 109-2026**	
Valor Inicial del Contrato:	$21.705.600	
Adición N°1:	N/A	
Valor Total del Contrato:	$21.705.600	
Plazo Ejecución Inicial:	OCHO (8) MESES	
Prórroga N°1:	N/A	
Plazo Total del Contrato:	OCHO (8) MESES	
Fecha de Inicio:	02/Febrero/2026	
Fecha Final:	02/Octubre/2026	
Periodo del Informe:	Septiembre	
Supervisor:	Alexalberto Velásquez Segura	

OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESPECÍFICAS	
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL ESPECÍFICA:	1. Participar activamente en las actividades y eventos deportivos y recreativos que organice el Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Cota.
ACTIVIDADES RELACIONADAS	Durante este mes, se cumplió con el trabajo de acompañar, guiar y controlar las diferentes actividades de recreación y deporte que se programaron. Se estuvo en contacto directo con los grupos de trabajo para que todo saliera bien y los participantes estuvieran seguros en cada una de las jornadas. Además, asistió y participó en la reunión de organización para planear y cuadrar todo lo relacionado con el próximo Festival Polimotor que se va a realizar. También se estuvo apoyando en la logística y el acompañamiento de las actividades especiales de este mes, asegurando que el municipio estuviera bien representado.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



OBLIGACIÓN CONTRACTUAL ESPECÍFICA:	2. Apoyar al IMRD en el cumplimiento del derecho de los niños, al juego a la lúdica y la recreación, mediante la realización de actividades grupales e individuales en el espacio formativo que se encuentra dentro del municipio De Cota.
ACTIVIDADES RELACIONADAS	Se lideraron las sesiones lúdicas y recreativas orientadas al desarrollo de habilidades físicas básicas y destrezas motrices mediante las clases de educación física en el colegio, haciendo parte activa del programa Deporte Escolar. Durante las jornadas con los estudiantes en la sede Parcelas, se aplicaron dinámicas de control grupal para fomentar el trabajo en equipo, el respeto mutuo y la sana convivencia, logrando que los niños aprovecharán al máximo el tiempo de juego y descanso.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



OBLIGACIÓN CONTRACTUAL ESPECÍFICA:	3. Apoyar al IMRD con la realización de la evaluación de los alumnos del programa tiempo libre y actividad física para evidenciar posibles debilidades y fortalezas de los niños beneficiarios del programa.
ACTIVIDADES RELACIONADAS	Se realizaron diferentes pruebas lúdicas y test de motricidad durante las clases de educación física para conocer el estado actual de cada estudiante y avances . Por medio de estas evaluaciones del programa Deporte Escolar, se identificaron los puntos fuertes y los aspectos a mejorar de los niños en cuanto a su coordinación y rendimiento físico. Los datos tomados sirvieron como base para planear las siguientes sesiones de clase, asegurando actividades adecuadas que ayuden a fortalecer sus capacidades formativas deportivas según las metas del colegio y malla deportiva.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



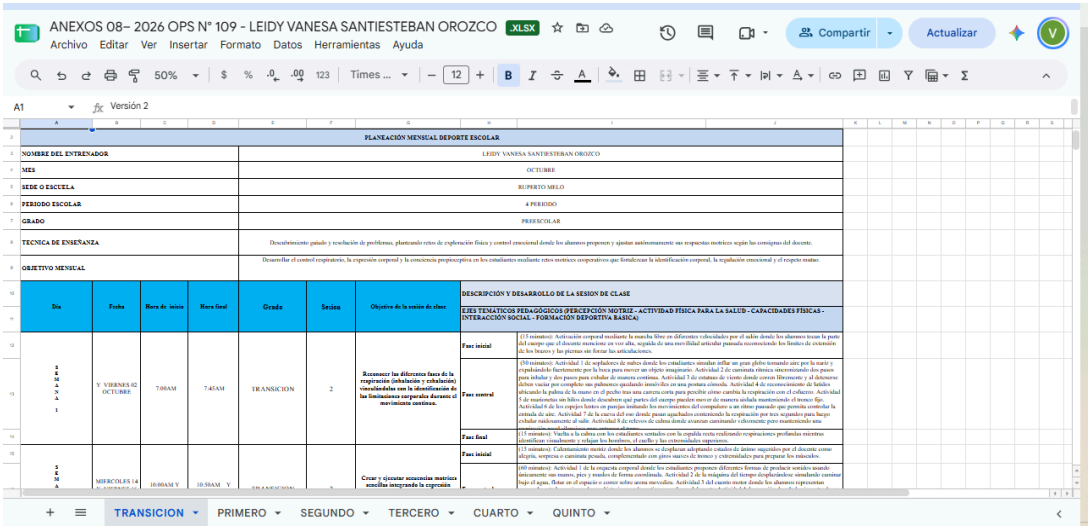
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL ESPECÍFICA:	4. Apoyar los procesos de estimulación en el desarrollo cognitivo, psicomotor y socioafectivo de los niños en la escuela que le fue asignada dentro del municipio De Cota.
ACTIVIDADES RELACIONADAS	Se organizaron diferentes circuitos y estaciones lúdicas con ejercicios de equilibrio, agilidad y coordinación general para ayudar al desarrollo físico y mental de los estudiantes. A través de estas dinámicas de juego, los niños aprendieron a orientarse mejor en el espacio, a controlar su cuerpo y a tomar decisiones rápidas ante cada reto físico en la clase. Además, las actividades grupales en el colegio funcionaron muy bien para mejorar el compañerismo, la buena comunicación y la convivencia de los alumnos dentro de su entorno escolar.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:





OBLIGACIÓN CONTRACTUAL ESPECÍFICA:	5. Llevar un registro de la población infantil a la cual pertenece el programa de deporte escolar que beneficia a la escuela que fue asignada dentro del municipio De Cota.
ACTIVIDADES RELACIONADAS	Se mantuvo al día el seguimiento de los alumnos que asisten a las clases de educación física mediante un control directo y verbal con las profesoras encargadas de cada curso. A través de esta comunicación constante en la escuela, se reportaron las novedades de asistencia de los niños y se verificó que todos participaran activamente en el programa Deporte Escolar. Esta coordinación cercana permitió llevar un registro ordenado de la cantidad de estudiantes atendidos y asegurar el cumplimiento de la cobertura solicitada por la entidad sin necesidad de formatos adicionales.
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:	
NO APLICA	
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL ESPECÍFICA:	6. Realizar la elaboración de la planeación mensual y anual de las clases del programa de deporte escolar en los grados de la escuela que le fue asignada dentro del municipio De Cota.
ACTIVIDADES RELACIONADAS	Se organizaron las clases y temáticas correspondientes a este periodo, dejando claras las metas y las actividades recreativas que se iban a realizar en cada sesión de educación física. Al momento de planear las jornadas, se pensó primero en juegos cooperativos y ejercicios de movimiento que se adaptaran bien a las capacidades físicas y la edad de los alumnos. Esta planeación sirvió como una guía diaria para trabajar de forma ordenada con cada grupo y asegurar que el programa en la escuela se mantenga al día y con una buena continuidad.
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:	



OBLIGACIÓN CONTRACTUAL ESPECÍFICA:	7. Apoyar al IMRD con el proceso de Formación pedagógica de la población escolar, de la escuela que le fue asignada dentro del municipio De Cota.
ACTIVIDADES RELACIONADAS	Se consolidaron los lineamientos institucionales a través de talleres prácticos basados en la actividad física, orientados a la promoción de la convivencia pacífica, la resolución de conflictos y el cuidado personal. Mediante dinámicas grupales y la aplicación de los reglamentos internos de juego, se orientó a las y los estudiantes en la comprensión de sus responsabilidades ciudadanas, el respeto a la diversidad y la protección de los bienes e instalaciones de la institución como patrimonio público. Esta estrategia pedagógica fortaleció el tejido social del aula, consolidando los valores democráticos y el comportamiento ético dentro del entorno escolar del municipio de Cota.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:





OBLIGACIÓN CONTRACTUAL ESPECÍFICA:	8. Programar y llevar a cabo dos actividades, que fortalezcan el desarrollo formativo de los diferentes deportistas, durante la ejecución del contrato.
ACTIVIDADES RELACIONADAS	Durante meses anteriores se desarrolló entre ellas la ejecución del primer festival 2026 atletismo y se tiene entre el desarrollo la planeación de un segundo festival psicomotor para los niños más pequeños de cada una de las sedes donde ya se realizó la primera reunión para la planeación del mismo y una reunión donde se mostró las actividades algunos profesores que nos apoyaran como presentadores.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



OBLIGACIÓN CONTRACTUAL ESPECÍFICA:	9. Apoyar con el seguimiento a los procesos de Política Pública del Deporte, Plan de Desarrollo Municipal, Sistema de Gestión Documental en lo que corresponda al proceso de formación deportiva.
ACTIVIDADES RELACIONADAS	Con el propósito de estandarizar los procesos pedagógicos del deporte escolar bajo las normativas locales y las metas de la política pública, se desarrollaron las auditorías internas correspondientes. En el marco de la visita efectuada por los delegados del IMRD, se depuraron y estructuraron las bases de datos de participación estudiantil, los diarios de campo y los planes de aula. Esta gestión del archivo documental sirvió como soporte técnico idóneo para validar el cumplimiento de los indicadores ante el control interno de la institución.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



OBLIGACIÓN CONTRACTUAL ESPECÍFICA:	10. Apoyar al IMRD en las demás actividades que se requieran y que tengan relación directa con el desarrollo del objeto contratado.
ACTIVIDADES RELACIONADAS	Durante el periodo reportado, se brindó apoyo integral al IMRD participando en una segunda mesa de trabajo técnico orientada a la planeación, estructuración y ejecución de la malla deportiva institucional. Asimismo, en articulación con el Comité Olímpico, se coordinó y ejecutó una jornada pedagógica basada en los Juegos Olímpicos dentro de las instituciones educativas del municipio.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:





OBSERVACIONES:

Vanesa Santiesteban	I.M.R.D
FIRMA CONTRATISTA	**FIRMA SUPERVISOR**

PAGO SEGURIDAD SOCIAL

CONFORME EL DECRETO 1273 DE 2018

PERIODO	IBC	SALUD	PENSIÓN	ARL	PLANILLA	FECHA DE PAGO	TOTAL
ENERO	$1.750.905	$160.900	$205.900	$31.400	9499738611	19/02/2026	$398.200
FEBRERO	$1.750.905	$220.500	$282.200	$43.300	9499738718	31/03/2026	$545.800
MARZO	$1.750.905	$219.800	$281.400	$42.900	9502274096	23/04/2026	$544.100
ABRIL	$1.750.905	$220.000	$281.700	$43.000	9503838723	26/05/2026	$544.700
MAYO	$1.750.905	$219.900	$281.500	$42.900	9505491012	23/06/2026	$544.300
JUNIO	$1.750.905	$220.900	$282.700	$43.100	9507108161	28/07/2026	$546.700
JULIO	$1.750.905	$219.900	$281.500	$42.900	9508615263	25/08/2026	$544.300
AGOSTO	$1.750.905	$219.400	$280.900	$42.800	9510247836	18/09/2026	$543.100
SEPTIEMBRE	$1.750.905	$	$	$			$
OCTUBRE	$1.750.905	$	$	$			$
NOVIEMBRE	$1.750.905	$	$	$			$
DICIEMBRE	$1.750.905	$	$	$			$
TOTAL	**N/A**	**$1.701.300**	**$2.177.800**	**$332.300**	**N/A**	**N/A**	**$4.211.200**